



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 16/03/2022 a la hora 12:00

Viedma, 11 de marzo de 2022

Expte. Ref. Nro. A/CM/0276/22

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS TOTALES
------	-------	-------------	--------------------

ÚNICO 1 Por la renovación anual de la suscripción de Publicaciones Periódicas (Revistas), en soporte papel con la editorial Rubinzal Culzoni S.A., editadas en el período 2022, compuesta por el siguiente detalle:

- Revista DERECHO PRIVADO
TOMO 2022 - 1
TOMO 2022 - 2
TOMO 2022 - 3

\$_____

-Revista DERECHO DE DAÑOS
TOMO 2022 - 1
TOMO 2022 - 2
TOMO 2022 - 3

\$_____

- Revista DERECHO PROCESAL
TOMO 2022 - 2
TOMO 2023 - 1

\$_____

- Revista DERECHO LABORAL
TOMO 2022 - 1
TOMO 2022 - 2

\$_____

Firma y Aclaración del Oferente



- Revista DERECHO PENAL

\$ _____

TOMO 2022 - 1

TOMO 2022 - 2

- Revista DERECHO PÚBLICO

\$ _____

TOMO 2022 - 1

TOMO 2022 - 2

- Revista DERECHO PROCESAL PENAL

\$ _____

TOMO 2022 - 1

TOMO 2022 - 2

- Revista DERECHO LABORAL ACTUALIDAD

\$ _____

TOMO 2022 - 1

TOMO 2022 - 2

- Revista DERECHO PENAL ECONÓMICO

\$ _____

TOMO 2022 - 1

TOMO 2022 - 2

TOTAL COTIZADO: \$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

Firma y Aclaración del Oferente



LUGAR DE ENTREGA: Centro de Documentación Jurídica sito en calle San Martín Nro. 24 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días posteriores a la edición de cada tomo y desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-- EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 027/22, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente